

San Rafael, 19 de agosto del 2015.

**Señor
POMPEYO ADALBERTO CARRILLO FALCON
Ciudad.-**

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Compañía COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA CARRILLO & FALCON KMON CIA. LTDA, de conformidad a lo establecido en el artículo octavo del Estatuto Social de la compañía, tuvo el acierto en elegirle a Usted GERENTE GENERAL, por un período de 2 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma, en los artículos Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto respectivamente

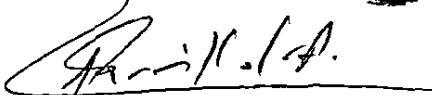
De acuerdo con el estatuto, Usted tendrá la representación legal de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía constan en la escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Santiago Federico Guerron Ayala, el 19 de agosto del 2015

**DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC**

San Rafael, 19 de agosto del 2015.

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA CARRILLO & FALCON KMON CIA. LTDA, para el cual he sido elegido.



**SR. POMPEYO ADALBERTO CARRILLO FALCON
GERENTE GENERAL
C.C. 171104561-5**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA CARRILLO & FALCON KMON CIA.LTDA., designado para un período estatutario de DOS (2) años, de conformidad a lo establecido en el artículo Octavo de la escritura otorgada el diez y nueve de agosto del dos mil quince, ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, con domicilio en el cantón Rumiñahui, parroquia San Rafael, provincia de Pichincha, a favor del señor CARRILLO FALCON POMPEYO ADALBERTO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1711045615, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No. 737

Jueves, 3 de septiembre del 2015



Responsable.- JAIME SALAZAR